

Somos ejemplo de trabajo y tenacidad: Navarro

Nayarit viene con todo

“No nos preguntemos cuánto nos va dar la Federación; preguntémonos cuánto vamos a producir los nayaritas”, sentenció el gobernador del estado al reiterar que el servicio público y la ciudadanía tiene una gran deuda social con su estado

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en encuentro con medios de comunicación destacó que Nayarit, “viene con todo”, en salud, turismo, seguridad, justicia, caminos, en todo y para ello se

trabaja en la entidad, para prepararla para todo lo que estará llegando gracias al trabajo conjunto con la Federación y la ciudadanía. Agregó, que hoy ya no está a la espera

de cuánto presupuesto va a mandar la Federación, sino que hoy las y los nayaritas producen y le apuestan a ello, a sus servicios, pero principalmente, a lo que ofrece Nayarit al mundo.

Redacción

PÁGINA 3A



Abre al público Fundación Álica su altar de muertos

Somos el único país que hace risa de la muerte: Martha

Durante el acto inaugural, como una antesala, se ofreció a los asistentes e invitados una video proyección en la que el exgobernador de Nayarit, Antonio Echevarría Domínguez, compartió cualidades y el gran cariño que le tuvo a su nana Queta

Oscar Gil

Se cumplen diez años de tradición al interior de la Fundación Álica, que como empresa socialmente responsable dio paso a la inauguración oficial del tradicional altar de muertos a nuestros fieles difuntos que en esta edición 2023 congregó a invitados especiales en sus instalaciones, al que se sumaron familiares y amigos de las familias Echevarría García, Berecocha Echevarría e Izar Casillas, para recordar a María José Berecocha Echevarría y Rafaela Izar Casillas Queta, esta última la nana del ex gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría Domínguez.



Por el Día de Muertos, informa la autoridad

Suspenden clases por Día de Muertos

“Las tradiciones no deben de desaparecer y sí se deben de fomentar entre las nuevas generaciones de jóvenes que acuden a los planteles educativos de Nayarit”, dijo la titular de la Secretaría de Educación en la entidad, Myrna Araceli Manjarrez

El próximo jueves 2 de noviembre se suspenden clases en todo el estado de Nayarit con motivo del tradicional Día de Muertos, informó la titular de la Secretaría

de Educación en la entidad, Myrna Araceli Manjarrez Valle. Además, la funcionaria estatal explicó que el día 1 de noviembre en el interior de

los planteles educativos de la entidad, los alumnos y maestros colocarán altares para recordar a quienes se nos adelantaron en el camino.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

A cien años de la coronación pontificia

Nuevamente coronada la patrona de la Diócesis de Tepic

El arzobispo de Guadalajara y el obispo de Tepic coronaron a la Virgen de Talpa y al Niño Jesús, al cierre del año jubilar que celebró el primer centenario de la coronación pontificia de la venerada imagen

Redacción

La Virgen de Talpa y el Niño Jesús fueron coronados por el arzobispo de Guadalajara, cardenal José Francisco Robles Ortega, y monseñor Luis Artemio Flores Calzada, obispo de Tepic, al término del año jubilar por el primer centenario de su coronación pontificia.

La misa solemne en honor a la patrona de la Diócesis de Tepic tuvo lugar en su santuario en en comunión con miles de fieles y devotos peregrinos que llegaron a Talpa de Allende, en Jalisco.



Prevé Salud superar meta de vacunación

Vacunan a más de 218 mil contra la influenza

La campaña de vacunación contra la influenza va dirigida exclusivamente a niños de cinco a 55 meses, trabajadores de la salud, mujeres embarazadas y en etapa de lactancia, así como adultos mayores de 60 años de edad y todos aquellos que tengan algún tipo de comorbilidad

Con el pie derecho arrancó la campaña de vacunación contra la influenza, que ahora se acompaña de la dosis contra el covid, un esfuerzo de los Servicios de Salud Pública en

el estado. Hasta el momento, se ha aplicado ya la primera remesa con un total de 218 mil dosis, por lo que, a partir de hoy 31 de octubre, se habría de recibir y aplicar una

segunda remesa con una cantidad similar.

Oscar Gil

PÁGINA 7A

AI SUTSEM No pagaré deudas ajenas, dice alcalde santiaguense

Eduardo Lugo López reiteró que su administración no tiene para pagar los 170 millones que los líderes sindicales del SUTSEM le exigen

El Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla no tiene dinero para pagarle al SUTSEM los 170 millones de pesos que el sindicato está cobrando a la actual administración.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 6A

Una petición de aborto llega a tribunales

Un Tribunal Colegiado urgió a especialistas para que valoren salud de mujer, advirtiendo la necesidad de agilizar el asunto por tiempo que transcurre en el embarazo.

Un Tribunal Colegiado concedió una suspensión de plano a una mujer para que un hospital en Tepic le proporcione atención médica especializada y en breve tiempo se determine si es viable la interrupción del embarazo a través del “Programa Aborto Seguro.”

Oscar Verdín Camacho/ relatosnayarit

PÁGINA 6A



Peloteo

Heriberto Murrieta

Siglo de bravura

Se cumplen cien años de la ganadería de Xajay, una de las más importantes de México. En 1923, don Edmundo y Jorge Guerrero Perrusquía fundaron la ganadería en la hacienda de Xajay en Cerro Gordo, en San Juan del Río, Querétaro, con vacas de San Nicolás Peralta y sementales de Piedras Negras.

VER SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina La audacia de Checo Pérez

Guillermo Aguirre

Nayarit viene con todo

Juan Alonso Romero

Monitor político

Julio Casillas Barajas

¿Democracia simulada?

Los órganos “autónomos”, o simulación de “instituciones”

Ernesto Acero

PÁGINAS 2 Y 6A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## La audacia de Checo Pérez

**\*\*Para el gobernado NAVARRO QUINTERO, la audacia del piloto mexicano que le costó la eliminación del gran premio de fórmula uno, fue la correcta, cuando se quiere avanzar**

Siempre es sorprendente escuchar al jefe del poder ejecutivo de Nayarit, al doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, dirigirse a los distintos auditorios que lo oyen, citando ejemplos recientes de hazañas reales ocurridas en la vida cotidiana de México.

Ayer por ejemplo, en el marco de la presentación del programa llamado "Nayarit viene con todo", realizado en el museo Emilia Ortiz, en el que se proyectaron diversos videos de las riquezas que tiene la entidad, además de dar a conocer una serie de eventos que rebasan el ámbito local, estatal, en donde participarán personas de diversas partes del mundo, especialmente de Norteamérica, el gobernador NAVARRO QUINTERO, inició mencionando un incidente ocurrido el pasado domingo en el gran premio de Fórmula Uno, las carreras de autos del máximo nivel, en donde se vio involucrado el piloto mexicano CHECO PÉREZ.

Al comenzar su discurso, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, dijo: seguramente ustedes también vieron ayer el gran premio de fórmula uno, en donde el piloto mexicano en un acto de audacia que hizo con su vehículo para lograr un mejor lugar, tuvo un incidente que le costó la carrera...".

Y tan sólo para que los que no vieron la transmisión de la carrera del GP en México, les quiero decir que en efecto, el piloto CHECO PÉREZ, sólo duró menos de 30 segundos en las pistas, pues tuvo un incidente en un momento en el que quiso adelantar a dos rivales, el propio CHECO PÉREZ, dijo ayer al término de la carrera: "Hoy lo dejé todo en la pista, vi el espacio y arriesgué. No fue culpa de Charles Leclerc, simplemente fue un incidente de carrera. No me salió, pero lo dimos todo por buscar esa victoria"

El piloto mexicano agradeció a todos los fanáticos mexicanos que lo acompañaron en el Autódromo Hermanos Rodríguez y afirmó que volvería el año próximo para intentar ganar la carrera ante su gente.

"Si soy sincero, lo volvería a intentar; para mí un podio no iba a ser suficiente; lo único que sueño es con ganar en casa", dijo Pérez en referencia al accidente en la salida de la carrera.

Desde la quinta posición, el mexicano atacó en el arranque de la carrera, quedó a la izquierda del auto del monaguesco Charles Leclerc, de Ferrari, con el que tuvo un impacto, consecuencia del cual se salió de

la pista con daños mayores en su monopla.

"Me duele mucho, teníamos una buena oportunidad. Lo intenté y si me hubiera ido bien, me hubiera dado la oportunidad de ganar la carrera. No fue así; tuve el contacto con Charles y fue desafortunado", explicó.

De este incidente es lo que el gobernador de la entidad, tomó el ejemplo para decir que él siempre preferirá un intento de avance, un momento de audacia para moverse, para avanzar, que estar estáticos y esperar que todo pase sin novedad, y seguir siempre en el último lugar, o simplemente sin lograr avanzar.

En el encuentro con los medios de comunicación, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó que él también ha dado pasos de audacia, no ha permitido estar estáticos, estar sin movimientos, que él prefiera avanzar, con todo y los riesgos que esto a veces significa, en lugar de esperar que todo siga como antes y que nada se mueva.

Luego el doctor NAVARRO QUINTERO, retomó el tema de la reunión para decir que Nayarit, "Viene con Todo", en salud, turismo, seguridad, justicia, en caminos, en todo y para ello, se trabaja en la entidad para prepararla para todo lo que estará llegando gracias al trabajo conjunto con la Federación y la ciudadanía.

Agregó, que hoy ya no está a la espera de cuánto presupuesto va a mandar la Federación, sino que hoy las y los nayaritas producen y le apuestan a ello, a sus y servicios, pero principalmente, a lo que ofrece Nayarit al mundo.

"No nos preguntemos cuánto nos va a dar la Federación; preguntémosnos cuánto vamos a producir los nayaritas. Ya no debemos de ser egoístas, es momento de apostarle a nuestro estado. Nayarit no nació para estarse lamentando y no actuando. Hoy tenemos un cabal espíritu de lo que tenemos que hacer en tiempo y forma. Estos no son tiempos de jalar cada quien por su camino; tenemos una gran deuda con Nayarit", reiteró el mandatario nayarita.

Este es el carácter del gobernador NAVARRO QUINTERO, un carácter de hacer jugadas que pudieran parecer arriesgadas, pero que no hay de otra forma si se quiere avanzar, prosperar, salir a flote, progresar; mejor dar los pasos de audacia, aunque se fracase, que quedarse inmóvil sin ninguna esperanza de mejorar, lecciones que bien pueden aplicarse a la vida de cada uno de nosotros... hasta mañana

## NAYARIT VIENE CON TODO

Por Juan Alonso Romero

EL GOBERNADOR.

En el Centro de Arte Contemporáneo "Emilia Ortiz", el lunes 30 de octubre, se celebró una Conferencia de Prensa, encabezada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. En su mensaje, el gobernador expresó.

Que lo que está planificado, está programado y se realiza en su totalidad o casi en su totalidad. Pero que cuando él recibió el manejo del estado de Nayarit, quedó claro: "que Nayarit, no estaba programado. Lo que, si estaba, era abandonado y ahora, se estaba desmoronando."

Que a él le tocó recorrer al estado, junto con el actual presidente Andrés Manuel López Obrador en el año de 2005. Él pensaba que les tocaría atender a México con el presidente y a él le tocaría hacerlo con Nayarit. El entonces candidato le dijo, veremos qué podemos hacer por Nayarit.

Pero que esto no sucedió y fue hasta 1921 en que le tocó esa tarea. Porque él ya ha cumplido dos años y un mes al frente del estado. Donde lo que hay que esperar no es en lo que recibiremos, sino que hay que hacerse la pregunta de: "cuánto vamos a producir los nayaritas". Porque lo fundamental está en que hay que aportar a nuestro estado. Esa es la visión que ha compartido en el renglón de turismo con Juan Enrique del Real Tostado. De que no está nada mas el turismo de Sol y Playa. Sino que hay muchas otras alternativas, que juntos han impulsado y desarrollado, con apoyo de equipos técnicos muy valiosos, como lo es el Grupo SABINO de Ernesto Rivas Butcher. A quien le agradeció su labor de promoción y difusión de Nayarit y sus atractivos turísticos.

EXPECTATIVAS

Que los gobiernos anteriores, dijo el gobernador, se estaba a las expectativas de cuanto iba a enviar la federación a Nayarit. "Ahora no, las y los nayaritas, producen y le apuestan a ello, a sus servicios, pero principalmente, a lo que ofrece Nayarit al mundo". Es por eso, que ahora, "Nayarit viene con todo":

En salud, turismo, seguridad, justicia, en caminos. En todo y para ello, se trabaja en la entidad para prepararla para todo lo que estará llegando gracias al trabajo conjunto con la Federación y la ciudadanía.

DESTACÓ

El gobernador destacó en esta Conferencia de Prensa, la solidaridad del pueblo y el gobierno de Nayarit, con el del

estado de Guerrero.

Dijo que ya se han enviado materiales, agua y alimentos para Guerrero, concretamente, para el Puerto de Acapulco. Que en breve saldrán para allá unas brigadas de apoyo, consistentes en bomberos, personal de seguridad pública, de protección civil y personal de vialidad. Para apoyar en las tareas que se necesitan en ese Puerto y estado hermano, que sufrió muchos daños.

SECRETARIA DE TURISMO

El secretario de Turismo, expuso ante el público asistente, integrado por presidentes y presidentes municipales de los veinte municipios, representantes de los empresarios organizados de todas las cámaras, el gabinete legal y ampliado y los directores de turismo de todos los municipios, los logros de su secretaria, con amplio reconocimiento a las ideas y respaldo que ha tenido del gobernador.

DEPORTES EXTREMOS

Mostró eventos que se han realizado con deportes extremos, en San Blas, Mexcaltitán, Bucerías e igualmente las dos pistas de parapentismo que ya existen en San Blas y en el Cerro del Seboruco, del municipio de Jala. Donde ha participado y está participando el INCUFID y su directora Carolina Lugo Robles.

El Capitán Jesús Ramón R Galindo, a nombre de la Marina, presentó el programa para el medio Maratón, que se correrá en las Islas Marias, con 200 competidores, el día 18 de noviembre del presente año.

El gobierno del estado, con la coordinación del Ayuntamiento de San Blas, presentará el día 19 de noviembre, el espectáculo de paracaidismo "San Blas desde el Cielo", abierto para todo el público y al turismo.

El día 20 de noviembre, el gobierno del estado, con la coordinación del Ayuntamiento de Santiago, presentará el espectáculo de paracaidismo "Mexcaltitán desde el Cielo".

El día 9 de diciembre, se desarrollará un Medio Maratón en la Riviera Nayarit.

PERSONALIDADES

Estuvo al frente del gabinete acompañando al gobernador, la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García. Estuvieron presentes el secretario de Administración y Finanzas, Julio César López Ruelas, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Jorge Benito, el secretario particular del gobernador, Javier Mercado.

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

EN LA MIRA DEL MUNDO

El gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero -optimista por el progreso de Nayarit y buscando generar más desarrollo económico y empleos-, informó sobre el programa "Nayarit viene con todo", que impactará con altura de objetivos a nivel mundial mediante una serie de eventos y esquemas de talla internacional.

Esos eventos pondrán al estado en la agenda turística prioritaria, para atracción del

## Grandes promociones para fortalecer desarrollo económico y empleos

Impulsa el gobernador Miguel Ángel Navarro el programa "Nayarit viene con todo"

Optimismo por un progreso sostenido, gracias al turismo

turismo del orbe. Junto al titular de Turismo, Juan Enrique Suárez del Real, Navarro Quintero dio a conocer que, antes de cerrar este año, Nayarit tendrá 4 eventos de nivel internacional. Ellos son el Medio Maratón Islas Marias, Nayarit desde el Cielo, Vuela Nayarit y los 21 Kilómetros

Riviera Nayarit.

SEGUIMOS SIENDO ATRACTIVO INTERNACIONAL

Para agregar, en el Día de Muertos, las

embajadas de México en todo el mundo promoverán el destino Mexcaltitán y Nayarit. Así mismo, el Instituto de Moda de Milán vendrá a dar capacitación a nuestros pueblos originarios para comercializar a otro nivel

⇒ *pasa a la página 7*

### AVISO NOTARIAL

El que suscribe, Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación de la Ciudadana ANA LILIA GARCÍA VALADEZ, se encuentra en trámite la Sucesión testamentaria a bienes del extinto J. MERCED GARCÍA SANTILLÁN, quien falleció el día 03 (tres) de agosto del año 2022 (dos mil veintidós); otorgante del Testamento Público Abierto en Escritura Pública número 6,695, tomo octavo libro séptimo, de fecha 08 (ocho) de octubre del año 2011 (dos mil once) ante la fe del licenciado Ney González Sánchez notario público número 30 (treinta) de la primera demarcación notarial del Estado de Nayarit; trámite instaurado a solicitud del Única y Universal Heredera y Albacea ANA LILIA GARCÍA VALADEZ, quien declara su conformidad e intención de proceder a esta Tramitación y que reconoce la validez del Testamento, aceptando la herencia instituida y protestando su fiel desempeño en su cargo de albacea, como consta en la Escritura Pública Número 11,807 (once mil ochocientos siete), tomo 9 (nueve), libro 6 (Seis), de fecha 19 (diecinueve) de octubre del año 2023 (dos mil veintidós), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.  
TEPIC, NAYARIT; 21 DE OCTUBRE DEL 2023.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 36

### EDICTO

María Rojas.  
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento que mediante proveído de fecha seis de octubre de dos mil veintidós, se ordenó emplazar a juicio a la demandada María Rojas, de la demanda promovida en su contra en la vía de Civil Ordinario, dentro del expediente 206/2022, promovido por José Luis García Romero, por lo que se ordena su emplazamiento a juicio; en términos del auto de fecha veintidós de junio de dos mil veintidós, para que dentro del término de nueve días conteste la demanda interpuesta en su contra, con apercibimiento que de no contestar la misma, traerá como consecuencia de que ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán por medio de estrados de este Juzgado a excepción de la Sentencia Definitiva, señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad y oponga las excepciones si tuviera alguna que hacer valer. Queda a su disposición las copias para traslado en la Secretaría de este Juzgado.

Tepic, Nayarit; 13 de octubre de dos mil veintidós.

Licenciada Isela García Santoyo.

Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

### EDICTO

EXP. NUM.-505/2023

OSCAR BABALU ELIZONDO CORONA  
SE IGNORA DOMICILIO

Comunico a usted, que con fecha doce de octubre de año dos mil veintidós, se ordenó a notificar al presunto heredero por desconocerse su domicilio en el cual se radica ante este juzgado el Juicio TRAMITACIÓN ESPECIAL (SUCESORIO TESTAMENTARIO), con fecha dieciséis de junio del dos mil veintidós, denunciado por OCTAVIO CESAR ELIZONDO CORONA a bienes de ROSAURA CORONA COVARRUBIAS y/o ROSAURA CORONA C. y/o ROSAURA CORONA, hágasele saber del Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ROSAURA CORONA COVARRUBIAS y/o ROSAURA CORONA C. y/o ROSAURA CORONA, para que comparezca a deducir y justificar sus derechos hereditarios, para que en un término legal de veinte días señale domicilio para oír y recibir notificaciones.

Apercibida que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones le serán practicadas en los estrados que ocupa este Juzgado, a excepción de la Sentencia Definitiva. Previsto por el artículo 64 del código de procedimientos civiles para el estado de Nayarit.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT; A 26 DE OCTUBRE DEL 2023.

LIC. GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA  
EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

Para publicarse dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro de mayo circulación a elección del promovente.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,378 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco, Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeacor S de RL, Av. Independencia #335, Irrac. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

Afirma el gobernador Navarro

# Prevención y unidad, la mejor fórmula contra huracanes

El mandatario nayarita lamenta que en muchas ocasiones no se cuente con los mecanismos de prevención para hacer frente a los desastres naturales

Fernando Ulloa Pérez



Después de conocer los funestos resultados que dejó en el puerto de Acapulco el huracán Otis, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero declaró que ante la amenaza de un fenómeno natural la mejor forma de evitar decesos entre la población es la prevención, "y ante un desastre, la mejor forma de salir adelante es con la participación unida de instituciones y sociedad".

Precisó que desafortunadamente y por diversas razones, los fenómenos naturales como los huracanes se presentarán con mayor frecuencia en el país durante los próximos años.

Comentó que la furia de los fenómenos naturales nadie los puede evitar, por ello, dijo que el Gobierno de Nayarit se ha solidarizado con las familias del estado de Guerrero: "Mandamos viveres y diversos apoyos, además de tres pipas que les facilitamos a la zona militar para trasladarlas al estado de Guerrero y hemos mandando cobijas, colchonetas, además de alimentos y agua".

Navarro Quintero precisó que la situación que en estos momentos padecen miles de familias guerrerenses a él como doctor, como político y como ser humano le duelen bastante: "Uno se reclama no tener mecanismos de prevención y de convencimientos a la ciudadanía para que hagamos de la

prevención una tabla de salvación para todos".

Finalmente, el mandatario nayarita expresó que existe el riesgo de que en la zona del desastre broten epidemias de salud que empeoren la situación: "Se tienen que evitar entre la población diarreas, enfermedades respiratorias, dermatitis y otro tipo de enfermedades como el dengue mismo".

## Contra abogado y periodista Interpone Gabriel Camarena denuncia por difamación

El coordinador general jurídico del Despacho del Ejecutivo afirma que las acusaciones que hacen en su contra no tienen ningún sustento

Fernando Ulloa Pérez



Después de la serie de ataques en contra de su persona, Gabriel Camarena Morales, el coordinador general jurídico del Despacho del Ejecutivo, dio a conocer que ha interpuesto una demanda en contra de un abogado y periodista, que en diversas ocasiones ha intentado manchar su imagen al hacer una serie de acusaciones sin sustento en su contra.

Explicó que será un juez quien determinará la situación legal del abogado que a él lo acusa sin sustento de diversos delitos: "Para mí no es problema enfrentar las críticas, el problema es cuando hay aseveraciones que no tienen sustento y que no tienen ninguna razón de ser".

Además, Gabriel Camarena aseveró que él

como asesor jurídico del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, respeta la libertad de expresión de los medios de comunicación y de la misma sociedad, pero calificó de injusto que lo acusen sin fundamento.

Al preguntarle a Gabriel Camarena cómo era su relación con el gobernador del estado, el entrevistado respondió: "Es una relación institucional, Miguel Ángel Navarro Quintero es una persona a la que admiro y respeto enormemente y estoy aquí para ayudarlo a él y a su gobierno y en este gobierno el único que toma las decisiones es el señor gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero".

Somos ejemplo de trabajo y tenacidad: Navarro

# Nayarit viene con todo

"No nos preguntemos cuánto nos va dar la Federación; preguntémosnos cuánto vamos a producir los nayaritas", sentenció el gobernador del estado al reiterar que el servicio público y la ciudadanía tiene una gran deuda social con su estado

Redacción



El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, en encuentro con medios de comunicación destacó que Nayarit, "viene con todo", en salud, turismo, seguridad, justicia, caminos, en todo y para ello se trabaja en la entidad, para prepararla para todo lo que estará llegando gracias al trabajo conjunto con la Federación y la ciudadanía.

Agregó, que hoy ya no está a la espera de cuánto presupuesto va a mandar la Federación, sino que hoy las y los nayaritas producen y le apuestan a ello, a sus servicios, pero principalmente, a lo que ofrece Nayarit al mundo.

"No nos preguntemos cuánto nos va a dar la

Federación; preguntémosnos cuánto vamos a producir los nayaritas. Ya no debemos de ser egoístas, es momento de apostarle a nuestro estado. Nayarit no nació para estarse lamentando y no actuando. Hoy tenemos un cabal espíritu de lo que tenemos que hacer en tiempo y forma. Estos no son tiempos de jalar cada quien por su camino;

tenemos una gran deuda con Nayarit", reiteró el mandatario nayarita.

El doctor Navarro Quintero precisó, que hoy como nunca, Nayarit sigue poniendo el ejemplo de trabajo, dedicación y honestidad, de cómo la unidad entre el gobierno estatal y la ciudadanía, logran triunfos que antes le eran negados.

Con trabajo y honestidad, afirma su director

## Recuperó IPROVINAY la confianza de los nayaritas

"Nos hemos consolidado como una de las más destacadas dependencias estatales", destacó el director del IPROVINAY, Manuel Fonseca Altamirano

Oscar Gil

A dos años de gobierno, instituciones gubernamentales en Nayarit recuperan confianza y credibilidad, tal cual había sido la instrucción del gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero.

El Instituto Promotor de la Vivienda en el estado (IPROVINAY) ha sido una de ellas al ejercer un recorrido sin precedentes por todo el territorio nayarita. Su director Manuel Fonseca Altamirano junto a su equipo de trabajo, lo ha hecho posible con la finalidad de acercar los programas en materia de vivienda a toda la ciudadanía, además de la regularización de los predios de las familias nayaritas.

"Sin duda que esta Institución ha retomado su brillo, el cual había sido opacado por algunos escándalos de corrupción".

Fonseca Altamirano precisó que "A la fecha, con un trabajo honesto, responsable y cercano a la gente en los 20 municipios del Estado, el IPROVINAY se ha consolidado como una de las más destacadas dependencias estatales".



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE NAYARIT  
COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS BIENES Y SERVICIOS

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 49 Fracción IV, 60 Fracción I y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), a través del Comité de Adquisiciones, convocan a personas físicas y morales a participar en las Licitación Pública Estatal:

"Adquisición de Mobiliario, equipo de oficina y de comunicación"					
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-IEEN-CAABS-09/2023					
Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Apertura de propuestas económicas
LPE-IEEN-CAABS-09/2023	\$1000.00 Pesos/M.N.	06 de noviembre de 2023 11:00hrs	07 de noviembre de 2023 11:00hrs	114 de noviembre de 2023 10:00hrs	16 de noviembre de 2023 10:00hrs
Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad	
1	"Escritorio secretarial"	Escritorio secretarial línea tradicional de 1.40 x 60 mt con 2 cajones con chapa y llave de seguridad (1 lapicero y 1 de archivo) terminado en melamina color Nogal.	Unidad	90	
2	"Silla de visita"	Silla de visita, estructura tubular, asiento y respaldo tapizado en tela color negro.	Unidad	500	
7	"Archivero"	Archivero de 4 gavetas con correderas de extensión, chapa y llave de seguridad en gaveta superior, terminado en melamina color Arce Maple, tamaño carta.	Unidad	10	

- La convocatoria de la licitación se encontrará disponible para consulta en la página de internet <http://www.ieenayorit.org> a partir del día 31 de octubre de 2023.
- El Mobiliario, equipo de oficina y de comunicación, se entregará del día 15 al 30 de diciembre de 2023, en la bodega del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, ubicada en calle paraíso número 61 Colonia San Juan de esta Ciudad de Tepic, Nayarit.
- El pago al proveedor será efectuado por la Dirección de Administración a los (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.
- No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- La reunión de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de propuestas se llevarán a cabo, en la sala del Centro de Capacitación del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, en calle Country Club número 13, Colonia Versalles, en Tepic, Nayarit, el día y hora antes citado.
- La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo de acuerdo a fechas y horarios arriba señalados.
- Las bases se encuentran disponibles para consulta y adquisición en la Dirección de Administración ubicada en el edificio sede, en calle Country Club número 13, Colonia Versalles Código Postal 63138 Tepic, Nayarit, teléfono 210-32-33, 210-32-35 ext. 117, durante los días 31 de octubre, 1 y 3 de noviembre en horario de 08:30 a 14:00 horas, como fecha límite para inscribirse y adquirir las bases el día 6 de noviembre 2023 con el siguiente horario de 8:30 a 11:00 horas.
- La forma de pago de las bases es mediante transferencia bancaria a la cuenta No.0159120572 Sucursal 7701 o Clabe 012560001591205728 del banco BBVA; a favor del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, por la cantidad de \$ 1000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.) dentro del plazo y horario establecido en las bases de esta licitación.
- Para la presente licitación se otorgará un 40% de anticipo al momento del fallo y el resto con la entrega de total de los bienes.
- Las propuestas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones técnicas, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones en cuanto a precio, especificación, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Instituto Estatal Electoral de Nayarit.
- La fecha estimada del fallo es el día 27 de noviembre de 2023 a las 10:00 horas, se llevará a cabo en la sala de capacitación del IEEN ubicada en calle Country Club número 13, Colonia Versalles Código Postal 63139 Tepic, Nayarit.
- Todas las propuestas deberán ser expresadas en idioma español.
- Todas las cotizaciones deberán ser expresadas en la moneda pesos mexicanos.
- La adjudicación se llevará a cabo por partidas a uno solo o varios oferentes

Tepic, Nayarit, a 31 de octubre de 2023  
Atentamente

Dra. María José Torres Hernández  
Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit  
Y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios.

Para cualquier duda o aclaración llamar al teléfono de la Dirección de Administración del IEEN (311) 2-10-32-33 y/o al correo electrónico [direccionadmva@ieen.org.mx](mailto:direccionadmva@ieen.org.mx)

<sup>1</sup> Todos los horarios señalados corresponden al horario del Pacífico



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



IDENTIFICA, PREVIENE Y DENUNCIA EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Es importante empezar por la prevención: mantén siempre un diálogo abierto con tus hijas e hijos. Proteger a las niñas, niños y adolescentes es tarea de todos.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al 911 o al 089 denuncia anónima.



Disponibles las 24 hrs. Los 365 días del año.



# AHORROS que

**FLOR DE CEMPASÚCHIL**  
1 Pieza  
\*máximo 5 piezas por cliente\*

a sólo \$ **29<sup>90</sup>**

**NOCHEBUENA**  
6" Premium 1-pieza  
\*máximo 5 piezas por cliente\*

a sólo \$ **59<sup>90</sup>**

**PEPINO**  
Criollo Pickle kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

a sólo \$ **19<sup>75</sup>**

**CEBOLLA**  
Amarilla kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

a sólo \$ **19<sup>75</sup>**

**ESTA OFERTA ES VÁLIDA SÓLO MARTES 31 DE OCTUBRE DE 2023**

**DISFRACES, MÁSCARAS, MAQUILLAJES y ACCESORIOS De Halloween**  
Del depto. De Juguetería

**CON UN 50% DE DESCUENTO**

**VELAS Y VELADORAS**  
Excepto Aromáticas Del Depto. De Abarrotes

**CON UN 30% DE DESCUENTO**

**PASTEL**  
Americano 8" de Temporada Chocolate o Vainilla

**Pieza a sólo \$ 74<sup>90</sup>**

## Frutas y Verduras

**AGUACATE**  
Hass kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

a sólo \$ **39<sup>75</sup>**

**CALABAZA**  
Americana kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

a sólo \$ **18<sup>90</sup>**

**MANZANA**  
Roja Escolar kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

a sólo \$ **29<sup>75</sup>**

**PAPAYA**  
Maradol kilo  
\*máximo 5 piezas por cliente\*

a sólo \$ **28<sup>75</sup>**

**MANDARINA**  
Kilo  
\*máximo 5 kilos por cliente\*

a sólo \$ **34<sup>90</sup>**

## Comida y Algo Más

**ACEITE**  
Puro de soja Nutrioli® de 850ml  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

2x \$ **80<sup>00</sup>**

**GALLETAS Emperador®**  
Gamesa® de 273g  
Chocolata, Combinada y Vainilla o Pirueta de 288g  
Pieza a sólo \$ **29<sup>90</sup>**

**ATÚN** En agua o en aceite DOLORES® de 130g  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

2x \$ **38<sup>90</sup>**

**CÓGTEL** De Tomate Pet Clamato® Regular, Vuelve a la Vida o Cubano de 946 ml  
Pieza sólo \$ **37<sup>50</sup>**

**ELOTE** En grano HERDEZ® de 400g  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

Pieza a sólo \$ **15<sup>50</sup>**

**BEBIDA** De Naranja YAQUI® de 3.785 L  
40% de descuento

**PURÉ DE TOMATE** Val Vita® Condimentado Val Vita® Pouch de 200g  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **22<sup>50</sup>**

**PASTA** Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Energía  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **21<sup>90</sup>**

**IMITACIÓN** Queso Tipo Chihuahua ilusion® Kilo  
a sólo \$ **89<sup>50</sup>**

**MAYONESA** Con jugo de limón McCormick® de 390g  
Pieza a sólo \$ **40<sup>90</sup>**

## Salchichonería y Lácteos

**SALCHICHAS** Para Asar Empacadas de Origen Sólo Marcas Nacionales  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **2**

**JAMÓN** De pavo Virginia FUD® kilo  
a sólo \$ **154<sup>90</sup>**

**YOGHURT** Batido Chilchota® de 1 Kg  
Pieza a sólo \$ **28<sup>90</sup>**

**IMITACIÓN** Queso Chihuahua ilusion® Kilo  
a sólo \$ **89<sup>50</sup>**

**SALCHICHA** De Pavo KIR® pieza de 1 kilo  
a sólo \$ **76<sup>90</sup>**

**YOGHURT** Para Beber CHILCHOTA® pieza de 236g  
a sólo \$ **7<sup>90</sup>**

**FLAN** Six Pack Danette® de 600g  
Pack a sólo \$ **32<sup>90</sup>**

**QUESOS** Panela, Oaxaca o Manchegos Empacados de Origen Sólo Marcas Nacionales  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **2**

**JAMÓN** De pavo KIR® a granel Kilo  
a sólo \$ **97<sup>90</sup>**

**CHORIZO** Ranchero Chata® Pieza de 215g  
a sólo \$ **23<sup>90</sup>**

**HELADO** IMPERIAL® pieza de 4.73L  
a sólo \$ **133<sup>90</sup>**

**CARNE** Para Hamburguesa de Res Sirloin Golden Bull® de 1.2 kg  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **2**

**JAMÓN** Virginia de Pavo zwan® de 250g  
a sólo \$ **33<sup>90</sup>**

**CHATA** Ranchero Chata® Pieza de 215g  
a sólo \$ **23<sup>90</sup>**

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**RETAZO** De Res Con Hueso Kilo  
a sólo \$ **109<sup>90</sup>**

**PIERNA** De Puerco Sin Hueso Kilo  
a sólo \$ **89<sup>90</sup>**

**BACHOCO** Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo  
a sólo \$ **54<sup>90</sup>**

**POLLO** Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo  
a sólo \$ **54<sup>90</sup>**

**MOLIDA** De Res 95-5 Kilo  
a sólo \$ **109<sup>90</sup>**

**ESPINAZO** De Puerco Kilo  
a sólo \$ **37<sup>90</sup>**

**ALAS** Adobada Bachoco® kilo  
a sólo \$ **96<sup>90</sup>**

**CAMARÓN** Chico Sin Cabeza Kilo  
a sólo \$ **189<sup>90</sup>**

**MENUDO** De res Kilo  
a sólo \$ **91<sup>90</sup>**

**HÍGADO** De Res kilo  
a sólo \$ **37<sup>90</sup>**

**CORTADILLOS Y VOLTEADOS** Del Depto. De Panadería  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **2**

**FILETE** De tilapia grande kilo  
a sólo \$ **84<sup>90</sup>**

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar

**PAÑAL** Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande con 38 piezas  
Paquete a sólo \$ **135<sup>00</sup>**

**PAÑAL** Kleen Bebé Suavelastic® Flex Jumbo con 38 piezas  
Paquete a sólo \$ **145<sup>00</sup>**

**FÓRMULA** Infantil NAN® OptimalPro Etapa 3 de 800g  
Pieza a sólo \$ **235<sup>00</sup>**

**PAÑAL** Kiddies® Extra Grande con 80 piezas  
Paquete a sólo \$ **325<sup>00</sup>**

**AGUA** Natural Gerber® de 4 L Para Bebé  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **2**

**PERFUMERÍA** Toda la Perfumería Ricitos de Oro® Del Depto. De Accs. para Bebés  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **2**

**PAPEL HIGIÉNICO** Facial Quality® de 350 HD con 4 piezas  
Paquete a sólo \$ **28<sup>50</sup>**

**TAPETES Y JUEGOS DE BAÑO** Todos los Tapetes y Juegos de Baño  
\*máximo 5 Promociones por cliente\*

3x \$ **2**

# AMBRUJAN LEY

**CORONAS, CRUCES, FLORES Y FOLLAJES**  
Artificiales Del Depto. De Regalos

**2x1**  
paga 1 y llevate 1 gratis de igual o menor precio

Máximo 5 Promociones por cliente

Contamos con gran variedad de: **FLORES FRESCAS**

**GLADIOLA** 1 docena  
**POMPON** 1 mazo  
**MARGARITA** 1 mazo

**Bouquet de Rosas**  
**Bouquet Mixto**

**CEREAL**  
Nesquik® Nestlé® Pieza de 620g

**PIEZA A SÓLO \$49.90**

¡AHORA MAS CHOCOLATOSO!

**TODA UNA TRADICIÓN PAN DE MUERTO**

Pieza de 500g a sólo \$74.90  
Pieza de 250g a sólo \$48.90

Chocolate pieza de 250g a sólo \$51.90  
pieza de 500g a sólo \$79.90

Pan de Muerto de queso limón paquete 6 piezas a sólo \$84.90  
Pan de Muerto de queso limón de 250g pieza a sólo \$54.90  
Paquete 6 pz. a sólo \$79.90

**DISFRÚTALO EN CASA**

**SANSUI Smart TV** 32"

Máximo 3 Piezas por cliente

**PANTALLA SANSUI® Smart TV de 32"**  
Pieza a sólo \$2,790.00

**LOZA Suelta GIBSON®**  
Excepto Tarro Decorado

**50% DE DESCUENTO**

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES**  
Quaker State® y Bardahl® (Exc. Doy Pack, HD40 y Alt. Km.)

**30% DE DESCUENTO**

**Todo Para Tu Fiesta**

**TOSTITOS®** Salsa Verde o Flamin' Hot Sabritas® de 240g  
**2x \$88.90**

**NÉCTAR Del Valle®** Edge de 946ml Manzana Roja Mango o Durazno  
**2x \$39.90**

**WHISKY BUCHANAN'S®** 12 AÑOS DELUXE™ de 750ml  
Pieza a sólo \$699.00

**WHISKY JOHNNIE WALKER®** Etiqueta Negra de 750 ml  
Pieza a sólo \$839.00

**VODKA SMIRNOFF®** Spicy Tamarindo de 750 ml  
Pieza a sólo \$199.00

**TEQUILA Reposado Cabrito®** con Cabrito de 250 ml  
Pieza a sólo \$165.00

**VINOS DE MESA** Pieza  
**3x2**

**BEBIDAS COOLERS** Pieza  
**3x2**

**Higiene y Belleza**

**SHAMPOO O Acondicionador PANTENE®** de 700ml o **SHAMPOO Head & Shoulders®** de 650ml  
**2x \$159.00**

**DESODORANTE** En Aerosol o en Barra AXE®, Dove®, Rexona®, Old Spice® o Secret®  
Pieza (Excepto Clinical, Barrota y en Aerosol Old Spice® de 112g o en Aerosol Dove® de 210g)  
**2x \$90.00**

**SHAMPOO O Acondicionador ELVIVE®** de 680ml  
**2x \$150.00**

**TINTE KOLESTON®** Excepto Paquetes y Retocador de Raíz  
**2x \$99.00**

**TINTE Nutriss®** Excepto Paquetes  
**2x \$105.00**

**SHAMPOO O Acond. SAVILE®** de 700ml Excepto Leche de Coco, Almendra o Anticaspa  
**2x \$75.00**

**TINTE Miss Clair®** Excepto Paquetes  
**2x \$75.00**

**SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS®** de 650ml  
**2x \$115.00**

**SHAMPOO Acondicionador sedal®** Pieza de 620ml  
**2x \$100.00**

**CREMA Corporal NIVEA®** de 400ml Piel Normal, Piel Seca o Extra seca  
**40% de descuento**

**SHAMPOO Herbal Essences®** Clásico de 600ml  
**2x \$150.00**

**JABÓN DE TOCADOR** En Barra Escudo® de 150g Azul, Rosa, Verde ó Blanco  
Pieza a sólo \$17.50

**PAÑAL Affective® Active** Grande para Adulto con 10 pz Paquete a sólo \$129.00

**CREMA DENTAL Colgate®** Max Mint de 100ml  
Pieza a sólo \$29.90

**TOALLA Femenina Kotex®** Flujo Abundante con Alas Maxi de 10 pz Paquete a sólo \$24.90

**TRATAMIENTOS FACIALES L'ORÉAL® Y GARNIER®**  
**30% de descuento**

**Todos los COSMÉTICOS MAYBELLINE®**  
**30% de descuento**

**Todos los COSMÉTICOS Im®**  
**30% de descuento**

**Mercancías Generales**

**SILO®** Smart TV 4K  
Pieza a sólo \$5,190.00  
Máximo 3 Piezas por cliente

**PANTALLA SILO™ 4K** Smart TV de 50"  
Pieza a sólo \$5,190.00

**HISENSE** Smart TV 4K  
Pieza a sólo \$8,190.00  
Máximo 3 Piezas por cliente

**SAMSUNG** Smart TV FHD  
Pieza a sólo \$9,190.00  
Máximo 3 Piezas por cliente

**PANTALLA SAMSUNG®** Smart TV FHD de 58"  
Pieza a sólo \$9,190.00

**SILLA Plegable Cushio red-dot®**  
Pieza a sólo \$199.00

**SILLA Plegable Negra red-dot®**  
Pieza a sólo \$229.00

**MESA Blanca red-dot®** de 1.80 m  
Pieza a sólo \$1,199.00

**BAFLE Digital HAWK®** de 8"  
Pieza a sólo \$499.00

**MACETA De Cerámica Cuadrada GIBSON®** Varios Colores  
**40% de descuento**

**ACEITE Para Motor Multigrado Alto Km 25W-50 Quaker State®**  
Pieza a sólo \$99.90

**ACEITE Para Motor Monogrado HD-40 Quaker State®**  
Pieza a sólo \$99.90

**MACETA Viena Kartell®** de 16" 20" y 24" Terracota y Chocolate  
**40% de descuento**

**FOCO LED Tripack ETICO® 9W con Bombilla de 7W** Pack a sólo \$49.90

**MACETA Para el cabello (Exc. Scunci y Conair) Del Depto. de Regalos**  
**30% de descuento**

**ESPEJOS DECORATIVOS** Del Depto. De Regalos  
**30% de descuento**

**ACCESORIOS Para el cabello (Exc. Scunci y Conair) Del Depto. de Regalos**  
**30% de descuento**

**LIQUIDACIÓN DE ROPA INTERIOR, EXTERIOR Y PIJAMAS**  
Para toda La Familia (Mercancía seleccionada)  
**HASTA UN 70% DE DESCUENTO**

**CAMISetas Y PLAYERAS INTERIORES**  
Para Niños y Caballeros  
**30% de descuento**

**ROPA INTERIOR**  
Hanes® Para Damas y Niñas  
**30% de descuento**

**JUEGOS DE PANTS Escolares** para Niños y Niñas  
**30% de descuento**

**SUDADERAS Y PANTALONES Deportivos** para toda La Familia  
**30% de descuento**

**SARTENES Oster® y Gibson®** (Exc. Set y Privilegia)  
**40% de descuento**

**UTENSILIOS Y RECIPIENTES** iilko® Para Cocina  
**30% de descuento**

**REFRIGERADORES Y ESTUFAS** De Enseres Mayores (Exc. Iem® y Mabe®)  
**30% de descuento**

**BANDEJA Rectangular Grande de Vidrio Lunita®**  
Pieza a sólo \$49.90

LA VENTA... PARA A... CLIENTES.

**LOS DESCUENTOS SOLO APLICAN EN EL PRECIO NORMAL**

**Las ilustraciones** no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

**Promociones** "3x2", "2x1" y "4x3" son validas unicamente en artículos de la misma marca y línea

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS PARA MARTES 31 DE OCTUBRE Y MIÉRCOLES 01 DE NOVIEMBRE DEL 2023.**  
En sus Tiendas de Autoservicio Ley de esta Ciudad, EXCEPTO mercancía que no sea parte de su surtido.

¿Democracia simulada?

## Los órganos “autónomos”, o simulación de “instituciones”

“El simulador pretende ser lo que no es. Su actividad reclama una constante improvisación, un ir hacia adelante siempre, entre arenas movedizas”

Octavio Paz

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

La autonomía es una entelequia. Para el caso que nos ocupa, autonomía significa nula influencia o intervención en un ente público. La definición del vocablo nos remite a la idea potestad “para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios”. Los órganos autónomos no crean su propia legislación y sus instancias de gobierno se integran con decisiones externas. La autonomía no existe si esta depende de la no intervención o influencia de fuerzas externas.

En la praxis política de México, los órganos autónomos se integran en la lógica del reparto de posiciones en beneficio de personas. A esas personas se les suele denominar “partidos políticos”. Teóricamente, esos “partidos” representan el instrumento que se utiliza para la integración del poder público. Dada la inexistencia de partidos políticos en México, la representación política recae en élites que controlan los procedimientos formales al seno de los acrónimos que suelen denominarse “partidos políticos”.

Teóricamente, la representación de un partido debería ser resultado de un proceso de deliberación interna en el plano de las que deberían ser sus instancias de gobierno. Dada la inexistencia de partidos políticos en México, eso no ocurre. Cuando se dice que un partido “propone” candidatos para integrar órganos autónomos, lo que realmente ocurre es que eso lo deciden unas

cuantas personas al seno de los acrónimos “locales” o “nacionales”. De ahí el pecado original que hace imposible la autonomía de los órganos autónomos.

Una breve revisión de los dispositivos constitucionales nos muestra que esos entes autónomos se integran con la intervención del Poder Ejecutivo o del Legislativo. El Ejecutivo reside en una sola persona (el Presidente en el caso del gobierno federal y un Gobernador en el caso de los estados de la Federación) y el Legislativo en 628 individuos (500 diputados y 128 senadores).

En el caso del Ejecutivo, la responsabilidad total de las “propuestas” recae en la figura presidencial. En el escenario Legislativo, las “propuestas” suelen provenir de acuerdos mucho más complejos. Esos acuerdos tienen como eje a los representantes de los grupos en el Legislativo. Ahí pueden influir legisladores y el mismo titular del Ejecutivo. Todo esto al margen de procedimientos democráticos dada la ausencia de partidos políticos.

Los órganos autónomos en México son inexistentes, aunque se expulsa lava hirviendo por la boca en su defensa. Así, se defiende lo inexistente o los ranchos feudales que se han creado en México luego de haberse retorcido el espíritu original que impulsó la reforma reyesheroliana de 1977. ¿Qué son esos ranchos feudales? Los “órganos autónomos” son los ranchos feudales, que simulan la existencia de verdaderas instituciones autónomas.

La simulación es la clave para entender la lógica de esos ranchos feudales, a esos que algunos

denominan “órganos autónomos”. El epítome de esa autonomía simulada son los gobiernos de las universidades. Estas se muestran como organismos en los que domina la endogamia, el nepotismo y una especie de grotesca monarquía hereditaria. La autonomía en este caso, significa que se financian con dinero público, pero para beneficio de pequeñas camarillas.

Nos dice el diccionario que simular significa “Representar algo, fingiendo o imitando lo que no es”. La autonomía así, simula lo que realmente no es. ¿Qué se simula bajo el cobijo de la “autonomía”? La falsa autonomía simula la existencia de instituciones que realmente no lo son, que operan bajo la lógica de los ranchos feudales. Los beneficiarios integran camarillas o son individuos que se aprovechan de los recursos públicos. Lo hacen a la sombra de la simulación institucional, de la simulación democrática.

Las instituciones se definen como aquellos organismos que desempeñan “una función de interés público, especialmente benéfico o docente”. El interés público está ausente en los “órganos autónomos”; lo que prevalece son los intereses personales, no institucionales.

Nos dice Douglas North que “Las instituciones son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, los restricciones u obligaciones creadas por los humanos que le dan forma a la interacción humana”. ¿Cuáles son las reglas del juego en el plano de la simulación institucional que se manifiesta como simulación institucional, como simulación democrática? Los “órganos autónomos” se sujetan a las mismas

reglas que las del “chambismo”, que convierte la representación popular en empleo, en “chamba”. El chambismo lleva a escenarios espurios; también abre las puertas a la mediocridad, a la prevaricación y a la corrupción de la que es origen y destino.

Las afirmaciones que aquí se hacen pueden demostrarse de manera absolutamente sencilla. Basta con averiguar el origen familiar o de grupo de las personas que suelen designarse para ocupar cargos públicos, ya sea por designación o por “elección popular”. La trampa está en los procedimientos, infantilmente creados para simular componentes democráticos.

Los procedimientos son pieza clave para procesar imposiciones, para simular instituciones, autonomía y hasta la misma democracia. Al respecto, procede el razonamiento de Castoriadis, para quien los procedimientos son aplicados por seres humanos. Así es, aunque procede su interrogante: “¿quiénes son estos seres humanos, de dónde vienen?”. La respuesta a esta pregunta es clave para entender el origen y el destino de la simulación de autonomía y hasta de institucionalidad y democracia.

Cuando las personas se enteran de una convocatoria para ocupar el cargo de Ministro de la Suprema Corte, para una magistratura, para integrar cualquier “institución”, prefieren desentenderse. Saben que si no son “invitados”, mejor deben alejarse de esos espacios. Las personas saben que pueden ser invitados a participar en los “procesos de selección”, por cualquiera de dos razones: para engordar el caldo o para ocupar el cargo. Los que van a “engordar el caldo” lo hacen para reforzar los parámetros de la simulación procedimental (esto merece análisis aparte).

El procedimiento para construir instituciones democráticas, debe ser democrático. Las instituciones democráticas son indispensables en un sistema democrático. Simular la existencia de instituciones democráticas desemboca en una democracia simulada.



Por el Día de Muertos, informa la autoridad

## Suspenden clases por Día de Muertos

“Las tradiciones no deben de desaparecer y sí se deben de fomentar entre las nuevas generaciones de jóvenes que acuden a los planteles educativos de Nayarit”, dijo la titular de la Secretaría de Educación en la entidad, Myrna Araceli Manjarrez

Fernando Ulloa Pérez

El próximo jueves 2 de noviembre se suspenden clases en todo el estado de Nayarit con motivo del tradicional Día de Muertos, informó la titular de la Secretaría de Educación en la entidad, Myrna Araceli Manjarrez Valle.

Además, la funcionaria estatal explicó que el día 1 de noviembre en el interior de los planteles educativos de la entidad, los alumnos y maestros colocarán altares para recordar a quienes se nos adelantaron en el camino.

Refirió que es a través de los altares de muertos, donde se recuerda qué tipo de alimentos consumían los ahora fallecidos, además de que en los altares se colocan ropas y accesorios que fueron utilizados por aquellos hombres y mujeres que un día partieron de nuestro lado.

Finalmente Manjarrez Valle dijo que las tradiciones no deben de desaparecer y sí se deben de fomentar entre las nuevas generaciones de jóvenes que acuden a los planteles educativos de Nayarit, pues dijo que es a través de la cultura como se les da vida a los valores cívicos que durante siglos han predominado en todo México.

## Al SUTSEM No pagaré deudas ajenas, dice alcalde santiaguense

Eduardo Lugo López reiteró que su administración no tiene para pagar los 170 millones que los líderes sindicales del SUTSEM le exigen

Fernando Ulloa Pérez

El Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla no tiene dinero para pagarle al SUTSEM los 170 millones de pesos que el sindicato está cobrando a la actual administración. El presidente municipal de Santiago

Ixcuintla, Eduardo Lugo López, refirió que los 170 millones de pesos que se les debe a los trabajadores sindicalizados no son de la actual administración: “Son deudas que dejaron otros presidentes municipales y a ellos no les exigieron, a mí sí me exigen pero no hay dinero para saldar esas cuentas que no son mías”. En contraste, Eduardo Lugo López aseveró que como alcalde sí se les está pagando a los empleados sindicalizados y de confianza, lo correspondiente a prima vacacional, el fondo de ahorro, el bono del burócrata, el aguinaldo y sus salarios correspondientes de cada quincena.

Finalmente, Eduardo Lugo López reiteró que su administración no tiene para pagar los 170 millones que los líderes sindicales del SUTSEM le exigen: “No les podemos pagar, no hay manera de pagarlos, porque al pagar nos quedaríamos sin dinero para los gastos que genera el funcionamiento de toda la administración”.

## Una petición de aborto llega a tribunales

\* Un Tribunal Colegiado urgió a especialistas para que valoren salud de mujer, advirtiendo la necesidad de agilizar el asunto por tiempo que transcurre en el embarazo.

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

Un Tribunal Colegiado concedió una suspensión de plano a una mujer para que un hospital en Tepic le proporcione atención médica especializada y en breve tiempo se determine si es viable la interrupción del embarazo a través del “Programa Aborto Seguro.”

La resolución ha pasado a un Juzgado de Distrito de Amparo Civil y Administrativo para que éste mantenga la comunicación con el nosocomio.

La suspensión de plano explica que la valoración la realicen dos médicos especialistas en la mujer embarazada, quienes deberán

establecer si el procedimiento implica un riesgo que ponga en peligro la salud de la quejosa, o bien acreditar si tienen impedimento para ello.

Otro de los aspectos que deberán precisarse son las semanas de embarazo.

La información recogida no indica si hay un motivo específico para solicitar el aborto, sino que el reclamo se basa en que hospital no brindó la atención debida para la interrupción del embarazo.

Con el voto unánime de dos magistrados y un secretario en funciones de magistrado, el Tribunal Colegiado advirtió la necesidad de agilizar el asunto por el tiempo que transcurre en el embarazo.

Aparentemente lo anterior habría sido una de las razones por las que un Juzgado de Distrito negó inicialmente la suspensión de plano, considerando que probablemente el embarazo ya sería mayor de 12 semanas. Sin embargo, el Colegiado advirtió que hay una premura de riesgo en la salud que debe establecerse por especialistas.

“...en la especie la situación de riesgo a la salud de la quejosa y, en el peor de los casos, de peligro a perder la vida, da lugar a la llamada suspensión de oficio y de plano, que persiste en sus términos durante el desarrollo del juicio, porque los actos que se reclaman podrían afectar físicamente a la quejosa...”, explica la sentencia del Tribunal Colegiado.

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

### EDICTOS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT JUZGADO SEGUNDO CIVIL

EXP: 245/2020

SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA.  
DEMANDADO

**Tepic, Nayarit; Seis de Octubre de Dos Mil Veintitrés. V i s t o s** para resolver en primera instancia mediante sentencia definitiva los autos originales del Juicio Civil Ordinario expediente número 245/2020, promovido **Martha Elva García Rodríguez**, en contra del **Sindicato Nacional de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Encargado de Catastro Municipal de Tepic, Nayarit y del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio**, en ejercicio de la acción de prescripción positiva y otras prestaciones, y;

**Primero. La parte actora Martha Elva García Rodríguez, acreditó los elementos constitutivos de su acción de prescripción positiva, y los demandados Sindicato Nacional de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Encargado de Catastro Municipal de Tepic, Nayarit y el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, no comparecieron a juicio a excepcionarse, en mérito de ello;**

**Segundo. Se declara que ha operado la prescripción positiva a favor de la actora Martha Elva García Rodríguez**, en relación al inmueble consistente en lote número 10 y 16 de la Manzana XIX, de la Colonia “La Caminera” en esta ciudad de Tepic, Nayarit, que consta de una extensión superficial total aproximada de 500.00 quinientos metros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son las siguientes:

**Al Norte.** 10.00 metros con Calle Ingeniero Ociel Sandoval Ramírez;

**Al Sur.** 10.00 metros con calle Sergio Álvarez Lepe;

**Al Oriente.** 50.00 metros con lotes números 11, 12, 13, 14 y 15;

**Al Poniente.** 50.00 metros con lotes números 9 y 17.

**Tercero.** Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, inscribese la misma en el **Registro Público de la Propiedad y del Comercio** y sirva esta como **título de propiedad** a favor de la actora, en términos del **Artículo 1141** del Código Civil del Estado de Nayarit.

**Cuarto.** Se **absuelve** a los demandados del pago de **gastos y costas**, por los argumentos vertidos en la parte final del considerando **V quinto**.

**Quinto.** Hágase saber a las partes el derecho y término de **-9-** nueve días que la ley les concede para recurrir la presente resolución, en caso de inconformidad.

**Notifíquese personalmente**, y al demandado **Sindicato Nacional de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología**, por medio de edictos que se publiquen por **-2-** dos veces con un mínimo de **-3-** tres y un máximo de **-8-** ocho días, entre una y otra publicación, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit y otro medio de difusión masiva a elección de la promovente.

Así lo resolvió el Licenciado en Derecho **Armando Elías Martínez**, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Civil con residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, ante la Licenciada en Derecho **Tania Gabriela Ruiz Castillo**, Secretario de Acuerdos quien autoriza y da fe.

**ATENTAMENTE**  
**TEPIC, NAYARIT; 12 DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE**  
**PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.**

**LIC. TANIA GABRIELA RUIZ CASTILLO**

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

### NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE MARIA PADILLA GUTIERREZ promovido por los señores DALIA MASLIN, JOSÉ MARÍA, JAVIER, SANDY YAMILA y SERGIO, de apellidos PADILLA ZEPEDA; en su carácter únicos y universales herederos, y además, el tercero como albacea; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que los herederos reconocieron la validez del testamento.
3. Que los herederos aceptan la herencia a su favor.
4. Que los herederos reconocieron para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testador.
5. Que el señor JAVIER PADILLA ZEPEDA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

**LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA**  
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR  
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS  
**LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO**



Van más de 11 mil contagiados en Nayarit

## Reportan más de 40 casos diarios de conjuntivitis

De acuerdo con el boletín epidemiológico, los casos de esta contagiosa enfermedad presentan un incremento anual de más del 53 por ciento

**Diego Mendoza**

síntomas comunes incluyen enrojecimiento, picazón, secreción y sensibilidad a la luz. Además es altamente contagiosa.

Es esencial que la población de Nayarit esté alerta y tome medidas preventivas para reducir la propagación de esta enfermedad ocular. Evitar tocarse los ojos con las manos sucias, el uso de pañuelos desechables y la consulta inmediata a un profesional de la salud en caso de síntomas son algunas de las recomendaciones clave.

Las autoridades de salud federal continúan monitoreando la situación y trabajando en estrategias para la contención de la conjuntivitis. La cooperación y el compromiso de la comunidad son fundamentales para controlar esta problemática de salud pública.

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal reporta en su boletín semanal informativo que, durante la semana 42 (del 15 al 21 de octubre), se han registrado 254 nuevos casos de conjuntivitis en el estado de Nayarit. Esta cifra eleva el total de casos acumulados en lo que va del año a 11 mil 928, lo que representa un alarmante aumento del 53.06 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior.

Este incremento en los casos de conjuntivitis es motivo de preocupación ya que se traduce en un promedio de 40.16 casos diarios. La conjuntivitis es una inflamación de la membrana que recubre el interior de los párpados y la parte blanca del ojo. Los

Gracias a la coordinación de los tres poderes

## San Blas se consolida como destino turístico internacional

"Se está *enchulando* el muelle de San Blas con la finalidad de recibir más turista, la inversión será aproximadamente de seis millones de pesos, es un recurso combinado entre la federación, el estado y el municipio", destacó el alcalde José Antonio Barajas

**Oscar Gil**

Blas reconoció que si bien el impacto de los dos últimos huracanes (*Norma* y *Otis*) no fue directamente, sí lo hizo indirectamente, pero afortunadamente han salido victoriosos: "Nos afecta mucho lo que son el mar de fondo, porque estamos muy cerca de la orilla de la playa y eso a nosotros pues nos afecta a los prestadores de servicio, en esta ocasión con el último fenómeno fueron aproximadamente diez, pero ya afortunadamente ya están en actividad otra vez, fueron daños muy pequeños y menores."

"Desde luego que se les ha apoyado y de hecho seguimos al pendiente y siempre de la mano del gobierno de Nayarit, del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero que ha estado al pendiente siempre, antes, durante y después de los fenómenos que se han registrado".

¿Qué tipo de apoyos? – de manera muy especial con el equipo personal y humano haciendo barreras de arena, encostando arena para poder armar una barrera para que no pase el agua, apoyándoles para subir su mobiliario para protegerlo y de manera permanente.

El puerto de San Blas seguirá siendo referente del turismo local, nacional e internacional, sostuvo el alcalde José Antonio Barajas López, al informar sobre inversión tripartita que se ejerce en la rehabilitación del andador de Playa El Borrego, lo mismo que un conjunto de instalaciones que son propiedad del gobierno estatal y que están bajo la custodia de la Secretaría de Turismo y que en breve se dará paso a la construcción del primer museo de surf dentro del puerto.

"Se está *enchulando* el muelle de San Blas con la finalidad de recibir más turistas, que el destino se siga consolidando como uno de los lugares de visita más importantes en el país y fuera de él; la inversión será aproximadamente de seis millones de pesos, repito, es un recurso combinado entre la federación, el estado y el municipio, San Blas hoy se ha estado consolidando, se ha estado *enchulando* porque ese es el equipo que hemos estado haciendo con los tres niveles de gobierno".

Por otra parte, el alcalde de San

Prevé Salud superar meta de vacunación

## Vacunan a más de 218 mil contra la influenza

La campaña de vacunación contra la influenza va dirigida exclusivamente a niños de cinco a 55 meses, trabajadores de la salud, mujeres embarazadas y en etapa de lactancia, así como adultos mayores de 60 años de edad y todos aquellos que tengan algún tipo de comorbilidad

**Oscar Gil**



Con el pie derecho arrancó la campaña de vacunación contra la influenza, que ahora se acompaña de la dosis contra el covid, un esfuerzo de los Servicios de Salud Pública en el estado. Hasta el momento, se ha aplicado ya la primera remesa con un total de 218 mil dosis, por lo que, a partir de hoy 31 de octubre, se habría de recibir y aplicar una segunda remesa con una cantidad similar.

Así lo informó el secretario de Salud de la entidad, José Francisco Munguía Pérez, quien precisó que la campaña de influenza va dirigida únicamente a niños de cinco a 55 meses, trabajadores de la salud, mujeres embarazadas y en etapa de lactancia, adultos mayores de 60 años y todos aquellos que tienen algún tipo de comorbilidad, como diabetes mellitus controlada o algún otro tipo de cáncer.

"Nuestra meta inicial creo que la vamos a superar por lo que estoy viendo, es de 365 mil dosis y podemos decir que ha sido un éxito, pero no por ello vamos a bajar la guardia, seguimos invitando a la población para que acuda y se aplique la que más requiera".

En cuanto al tema de los anexos de rehabilitación de adicciones, Munguía Pérez informó que siguen interviniendo para atender las irregularidades que se han detectado y que han llevado al cierre de algunos de ellos, como han sido los

más recientes en la colonia Ciudad del Valle en Tepic y otro más en Ixtlán del Río: "Todos ellos están siendo revisado de una forma muy estricta de acuerdo con la normativa que se maneja, muchos de estos lugares desafortunadamente se convierten en sitios de castigo, alteran los derechos humanos de los que están ahí supuestamente en proceso de rehabilitación, hemos estado muy de la mano con las autoridades que también intervienen, los ayuntamientos básicamente, el área de seguridad, Coesprisnay para hacer los cierres de acuerdo con el panorama con el que se establece su funcionalidad, muchos de ellos adolecen de métodos realmente de rehabilitación".

## MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

⇒ viene de la página 2

sus productos, informaron y el próximo 2024 Nayarit estará en la Santa Sede, exponiendo al Papa y a los visitantes la Semana Santa Cora y los poemas de Amado Nervo, sin costo de inversión, según se dijo.

En rueda de prensa, Navarro Quintero destacó que la famosa aerolínea American Airlines ha solicitado una reunión para incorporar al nuevo Aeropuerto Internacional Riviera Nayarit en sus periplos y, por primera vez en la historia, se realizará el evento Dinner in the Sky, en Bahía de Banderas y en Tepic.

Se abundó, por parte del mandatario, que el medio maratón de las Islas Marías tendrá lugar el 18 de noviembre, y será una experiencia única para los deportistas de todo el mundo.

LO EXPLICA NAVARRO QUINTERO

"Nayarit viene con todo. Y viene con todo porque tenemos conciencia de lo que tenemos que hacer", dijo el mandatario, tras enumerar algunas de las acciones de su gobierno en materia de turismo; debemos seguir conociendo Nayarit para mostrarlo a México y al mundo".

Aseveró, que Nayarit produce y viene con todo, por lo cual Nayarit sigue siendo un ejemplo de trabajo y tenacidad. El mandatario Miguel Ángel Navarro Quintero, refrendó que Nayarit, "Viene con Todo", en salud, turismo, seguridad, justicia, en caminos, en todo.

"Para ello se trabaja en la entidad, para prepararla para todo lo que estará llegando gracias al trabajo conjunto con la Federación y la ciudadanía. Hoy ya no está a la espera de cuánto presupuesto va a mandar la Federación, sino que hoy las y los nayaritas producen y le apuestan a ello, a sus y servicios, pero principalmente, a lo que ofrece Nayarit al mundo".

NAYARIT ES PRODUCTIVO Y COMPROMETIDO

Expuso más adelante: "No nos preguntemos cuánto nos va a dar la Federación; preguntémosnos cuánto vamos a producir los nayaritas. Ya no debemos de ser egoístas, es momento de apostarle a nuestro estado. Nayarit no nació para estarse lamentando y no actuando. Hoy tenemos un cabal espíritu de lo que tenemos que hacer en tiempo y forma. Estos no son tiempos de jalar cada quien por su camino; tenemos una gran deuda con Nayarit".

Queda en la realidad nayarita que hoy como nunca, Nayarit sigue poniendo el ejemplo de trabajo, dedicación y honestidad, de cómo la unidad entre el gobierno estatal y la ciudadanía, logran triunfos que antes le eran negados.

VEREMOS Y DIREMOS.

1 / 2

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES  
DE LA SEÑORA CARMEN VELAZCO NAVA y/o MARÍA DEL CARMEN VELASCO NAVA y/o  
MARÍA DEL CARMEN VELASCO y/o CARMEN VELASCO NAVA

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora CARMEN VELAZCO NAVA y/o MARÍA DEL CARMEN VELASCO NAVA y/o MARÍA DEL CARMEN VELASCO y/o CARMEN VELASCO NAVA, quien falleció el día 9 nueve de febrero del 2010 dos mil diez, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por la señora MARÍA GUADALUPE VELASCO OCEGUERA por su propio derecho y con el carácter de Albacea, quien declara su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 17,484 DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, LIBRO CUATRO, TOMO CUARENTA Y CINCO, de fecha 27 veintisiete de octubre del 2023 dos mil veintitrés, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 30 de OCTUBRE de 2023

RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR 9

EDICTO.

SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y OTROS.

POR IGNORARSE SU DOMICILIO

Dentro del juicio Civil Ordinario, expediente número 245/2020 promovido por BRENDA ELIZABETH MARQUEZ GARCIA en contra del SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y OTROS.

Se tiene por recibido el escrito que presenta el licenciado KEITH ALBERTO JORGE CASTAÑEDA PULIDO, como lo solicita en este momento se procede a proveer el escrito presentado en la oficialía de partes con fecha veinticuatro de enero de dos mil veintitrés y se le tiene en tiempo y forma interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva pronunciada por esta autoridad con fecha dos de diciembre de dos mil veintidós, asimismo expresando los agravios que le depara la misma, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 637, 639, 640, 641, 642, 643, 644 y 651 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit, se admite en AMBOS EFECTOS.-

Con las copias simples de su escrito córrase traslado a la parte contraria SINDICATO NACIONAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ESTADO (HOY DIRECTOR DE LA DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DEL ESTADO DE NAYARIT), Y DIRECTOR DE CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT, para que dentro del término de nueve días conteste lo que a su derecho convenga; asimismo, señalen domicilio para recibir notificaciones en Segunda Instancia, apercibido que de no hacerlo, se les declarará precluido su derecho y se le aplicarán en los Estrados de aquel Tribunal.

Tepic, Nayarit; \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del dos mil veintidós.

LICENCIADA AMANDA MARTÍNEZ DURAN.  
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Por publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de siete días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

